



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0789] [11L/5300-0790] [11L/5300-1179] [11L/5300-1180] [11L/5300-1181] [11L/5300-1182] [11L/5300-1280]
[11L/5300-1281] [11L/5300-1282] [11L/5300-1283] [11L/5300-1284] [11L/5300-1286] [11L/5300-1299] [11L/5300-1300]
[11L/5300-1301] [11L/5300-1302] [11L/5300-1303] [11L/5300-1304] [11L/5300-1305] [11L/5300-1307] [11L/5300-1314]
[11L/5300-1315] [11L/5300-1316] [11L/5300-1317] [11L/5300-1318] [11L/5300-1319] [11L/5300-1320] [11L/5300-1321]
[11L/5300-1322] [11L/5300-1323] [11L/5300-1324] [11L/5300-1333] [11L/5300-1334] [11L/5300-1335] [11L/5300-1336]
[11L/5300-1337]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0789]

MOTIVO POR EL QUE NO SE HA EJECUTADO EL PLAN DE INVERSIONES DE 27 MILLONES DE EUROS DESTINADO A ACTUALIZAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"El Plan de inversiones del sistema informático del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV), contemplado en el Contrato de Colaboración Público-Privada (CPP), sí se ha ejecutado según lo previsto en la modificación contractual. Iniciado en el primer semestre de 2020, se desarrolla de forma escalonada, con hitos adaptados a las necesidades tecnológicas y objetivos de modernización del HUMV. La ejecución ha implicado la actualización integral de las infraestructuras tecnológicas del centro hospitalario, con inversiones clave en equipamiento, almacenamiento, servicios y seguridad, garantizando la sostenibilidad del sistema.

Entre las principales actuaciones realizadas destacan:

1.Modernización y ampliación de los centros de datos (CPD):

- Ampliación del CPD principal en el HUMV y del CPD de respaldo (BRS) ubicado en el Hospital de Sierrallana.

- Crecimiento significativo en capacidades de cómputo, almacenamiento y sistemas de backup, incluyendo:

100% de incremento en licencias Oracle Database y servicios asociados.

Ampliación de hardware con infraestructura HPE 3PAR y Oracle Exadata, duplicando la capacidad de procesamiento y almacenamiento actual.

Integración de servicios de administración especializados.

2.Reforzamiento de la ciberseguridad y comunicaciones:

- Incorporación de sistemas de firewalls, balanceadores y switches, garantizando mayor seguridad y redundancia en las operaciones.

- Reforzamiento de las líneas de comunicación entre el CPD principal y el de respaldo.

3.Actualización del sistema de información clínica:



- Soporte tecnológico a la modernización del sistema de historia clínica, permitiendo su integración en atención primaria, especializada y laboratorios.

- Implementación de soluciones específicas para la gestión de vacunación COVID y otras demandas asistenciales.

4. Servicios de administración y soporte:

- Despliegue de recursos especializados para garantizar la operatividad y mantenimiento de la infraestructura ampliada, cumpliendo con los niveles de servicio exigidos en el CPP.

- Administración avanzada de sistemas Oracle, HPE y soluciones de backup."